

EDITORIAL

La coyuntura histórica que vive la Universidad venezolana a la luz de los paradigmas del nuevo milenio nos hace pensar, cada vez con mayor urgencia, en la necesidad de buscar nuevos escenarios para la discusión de ideas renovadoras sobre la educación superior, no sólo en el ámbito de nuestro país, sino también en latinoamérica y el mundo. Nuestro gran desafío es enfrentar los retos planteados por la nueva "sociedad del conocimiento" y las exigencias de la "globalidad solidaria". En este contexto el rol de los planificadores debe ser el de anticipadores y facilitadores de las condiciones instrumentales básicas que permitan establecer la plataforma estratégica para llevar adelante en forma exitosa la construcción de este proceso de cambio. Sin duda que en ello es fundamental la participación del Nucleo de Directores de Planificación de las Universidades Nacionales.

Con este propósito fue creado en 1976 por el Consejo Nacional de Universidades (CNU). Su función: la de ser un organismo asesor... "en materia de planificación, programación, presupuesto y evaluación institucional"... (art. 1, Reglamento del Nucleo de Directores de Planificación, 1976). Desde ese entonces el Núcleo ha desarrollado una intensa labor haciendo importantes aportes en el análisis y solución de algunos problemas de la educación superior venezolana donde destacan: Una Propuesta sobre Evaluación Institucional (1990), Proyecto Alternativo de Ley de Educación Superior (PALES, 1992), Lineamientos para un Plan de Desarrollo Estratégico de la Educación Superior en el País (1993), Estudios para la Vinculación Plan-Presupuesto y la realización de cinco Jornadas Nacionales de Planificación de la Educación Superior: I Jornadas (Mérida-ULA, 1980), II Jornadas (Mérida-ULA, 1985), III Jornadas (Barquisimeto-UCLA, 1990), IV Jornadas (Mérida-ULA, 1994) y las V Jornadas (San Juan de Los Morros-UNERG, 1998), donde se abordaron con profundidad los aspectos filosóficos, conceptuales, metodológicos y técnicos de la planificación en las instituciones de educación superior.

Conscientes de la importancia del trabajo intelectual y de los aportes realizados en esta materia, el Nucleo ha decidido crear la revista "**PROSPECTIVA. Pensamientos para Diseñar Futuro**". Órgano de difusión que tiene como propósitos: 1) contribuir al intercambio tanto de planteamientos teórico-metodológicos como de experiencias vivenciadas en el quehacer institucional en actividades de planificación, dirección o gerencia en las instituciones de educación superior; 2) crear las bases para el establecimiento de una teoría propia, que oriente la formulación de modelos de dirección superior; y 3) hacer de la planificación un instrumento fundamental para darle direccionalidad al desarrollo institucional en nuestras universidades.

En este primer número hemos incluido las tres ponencias centrales y el documento resumen con los resultados de las "**V Jornadas Nacionales de Planificación de la Educación Superior**", por considerarlos material de inmenso valor para conformar una plataforma teórico-metodológica que demanda actualmente la actividad de planificación. En este sentido, se presentan los trabajos de Carlos Tunnermann B., Luis Yarzabal y Misael Medina, expertos del CRESALC-UNESCO, quienes con un riguroso análisis en "*La Realidad y las Perspectivas de la Universidad en el Contexto Latinoamericano*", "*El Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*" y "*Mecanismos para el Esbozo de un Plan de Anticipación-Acción Transformador de la Educación Superior*", establecen el marco conceptual-metodológico actual de la planificación en educación superior, de acuerdo a las directrices pautadas por la UNESCO. Finalmente se incluye la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.

El Consejo Editorial de esta revista, en números sucesivos, será receptivo y proclive a la publicación de artículos que nos hagan conocer, bien en el ámbito institucional o personal, sobre concepciones y experiencias en materia de educación superior, que se ajusten a los lineamientos y criterios editoriales de esta revista y que sin duda signifiquen un valioso aporte al desarrollo de la actividad de planificación universitaria. Se cuenta con la intención inicial de editar "**PROSPECTIVA. Pensamientos para Diseñar Futuro**" en forma semestral. Su regularidad va a depender del grado de colaboración en el envío de los trabajos por parte de las personas e instituciones interesadas en que sus reflexiones y experiencias se publiquen en este órgano de difusión. Nuestro llamado es para que nos apoyen en esta iniciativa enviando sus artículos, ensayos o informes, para que recuperemos el espacio que nos corresponde como soñadores y estrategias en la construcción de nuevos modelos y mejoramiento de nuestras instituciones de educación superior.

José Antonio Benitez
Director

Evelín Cadenas
Secretaria Ejecutiva